

Ayuntamiento de Cobeja

INFORME DE ALCALDÍA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE COBEJA.

Don Diego Díaz Batres, actuando como Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cobeja (Toledo), en respuesta a las numerosas solicitudes recibidas de vecinos/as de la localidad de Cobeja, para que se les facilite un escrito municipal que constate el estado actual de las calles del municipio a causa del fuerte y persistente temporal de nieve, por medio de la presente

INFORMO:

Que con motivo del temporal provocado por la borrasca Filomena, el estado de las vías públicas del municipio se encuentra intransitables y, a medida que pasan las horas, por causa de la acumulación de nieve, las placas de hielo son más numerosas y persistentes, situación que imposibilita la salida de vehículos de garajes y tránsito de los mismos por el viario municipal, impidiendo su utilización para trasladarse, por parte de los usuarios, a sus puestos de trabajo y a otros quehaceres.

Ante esta extraordinaria circunstancia, y al objeto de garantizar la seguridad de la ciudadanía y evitar posibles incidentes, desde el Ayuntamiento se solicita no abandonar el domicilio, salvo que sea imprescindible y absolutamente necesario, eludiendo desplazamientos mientras se prolongue dicha circunstancia, especialmente hoy día 10; y en los próximos dos días, es decir 11 y 12 de enero.

De este modo, y ante la recomendación de no salir de casa efectuada por esta Alcaldía, siguiendo las instrucciones emitidas por las distintas autoridades competentes, se emite este justificante laboral para aquellos/as ciudadanos/as que no puedan acudir a sus respectivos puestos de trabajo en las citadas jornadas.

Este justificante no afectará a los acuerdos que el/la trabajador/a puedan alcanzar con la empresa para la recuperación de las horas perdidas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide y firma el presente informe en Cobeja (Toledo), a 10 de enero de 2021.

El Alcalde

Fdo.: Diego Díaz Batres

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

